Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2016-2018.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las once horas con quince minutos del día diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional..... presente
C. Teresa Salgado Varona, Síndico Municipal..... presente
C. Omar Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor..... presente
C. Genoveva Flores Rodríguez, Segunda Regidora..... presente
C. Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor..... presente
C. Ana Luz Negrete Velázquez, Cuarta Regidora..... presente
C. Ernesto Nemer Monroy, Quinto Regidor..... presente
C. Aurora María Zimbrón Ovando, Sexta Regidora..... presente
C. Miguel Alonso Terrón Villicaña, Séptimo Regidor..... presente
C. Rosendo Galeana Soberanis, Octavo Regidor..... presente
C. María Elisa Quijada Badillo, Novena Regidora..... presente
C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor..... presente
C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor..... presente
C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Rosario Gómez Colín, Décima Tercera Regidora..... presente

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal Constitucional, se ha pasado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum, por lo que es procedente la declaratoria de instalación de la Sesión. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** se informa que existe quórum y se declara instalada la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México 2016-2018, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**: Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, la propuesta de Orden del Día es la siguiente:--

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de asistencia ----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 10 de marzo de 2016.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen CCEDRyH/001/2016 que emiten las Comisiones Unidas de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y la de Hacienda.----------
VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Ramón Cuevas Martínez, Director de Gobierno por Resultados, a efecto de que el Cuerpo Edilicio apruebe el Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno Constitucional de Metepec, Estado de México 2016-2018.----------
VII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la C. María Magdalena Gutiérrez Cortés, Directora de Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe la conformación del Comité Municipal de Productividad de Metepec.----------
VIII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento, a efecto de que el Cuerpo Edilicio apruebe omitir la celebración de sesiones ordinarias de Cabildo, durante el período del 22 al 28 de marzo de 2016, por corresponder a la primera etapa del primer período vacacional de los servidores públicos del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México.----------
IX. Asuntos Generales.----------
X. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día, queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra en relación con los puntos a tratar y, de ser el caso, si desean inscribir Asuntos Generales, favor de indicarlo levantando la mano y refiriendo el tema a tratar en este momento, no habiendo intervención alguna en relación con los puntos del Orden del Día, y se inscriben para el punto de Asuntos Generales los siguientes Ediles: En uso de la voz el **C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor**: es el curso de un documento que entró a oficialía de partes. En uso de la voz el **C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor:** si es un Asunto General que tiene que ver con los residuos que se harán vertir en las minas, creo que es en San Miguel Toto, Ocotitlán y San Lorenzo. En uso de la voz el **C. Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor:** el tema es referente a un asunto, un posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación del Cuerpo Edilicio la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores

integrantes de este Cuerpo Edilicio, les solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, con la inscripción de las tres intervenciones del **Regidor Pablo Cajero Vázquez, del Regidor Gildardo Quiroz Salcedo y del Regidor Ricardo Cortés Márquez**, en Asuntos Generales ya referidos, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 095/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 1, 2, 11, 21, 31 fracción III, 33, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 17 de marzo de 2016, con la inscripción en Asuntos Generales de los siguientes: por el C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor, un asunto relativo a un documento entregado en Oficialía de Partes y a la Décima Segunda Regiduría, por el C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor, un asunto, referente a los residuos que se vierten en la zona de las minas de San Miguel Totocuitlapilco, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Lorenzo Coacalco, y por el C. Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor, un asunto, para referir un posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional.----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 10 de marzo de 2016.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 10 de marzo de 2016, les fue remitida vía correo electrónico con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 10 de marzo de 2016, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:---------

ACUERDO 096/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 1, 2, 11, 21, 31 fracción IV, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 10 de marzo de 2016.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** le pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el contenido del Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, queda a su consideración el contenido de la misma y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta referida, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 097/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 1, 2, 11, 21, 31 fracción IV, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 10 de marzo de 2016.----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen CCEDRyH/001/2016 que emiten las Comisiones Unidas de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y la de Hacienda.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al dictamen

CCEDRyH/001/2016 que presentan el C. Omar Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y la C. Teresa Salgado Varona, Síndico Municipal y Presidenta de la Comisión de Hacienda, a través de su oficio CCEPDRyCH/002/2016 de fecha 15 de marzo de 2016, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y la de Hacienda, a través del oficio referido para ello, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 098/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30, 69 fracción I, incisos c) y k) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, numerales 3.2. y 5.4.1. de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2016; 9 fracción II y 11 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; 1, 2, 11, 21, 31 fracción V, 43, 44, 45, 60 fracción I incisos c) y k) del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el dictamen CCEDRyH/001/2016, emitido por las Comisiones Unidas de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y la de Hacienda, y por ende, la propuesta de tarifas para el uso de instalaciones a cargo de la Dirección de Cultura del Municipio de Metepec, Estado de México, por lo que el cobro de derechos por el uso de las instalaciones del Museo del Barro, Casa de Cultura, ubicado en Avenida Estado de México No. 1, Barrio de Santiaguito, Metepec, Estado de México, particularmente el Auditorio "Sor Juana Inés de la Cruz" para escuelas oficiales y particulares así como para eventos particulares, al mismo tiempo, las tarifas por inscripción y mensualidades de talleres culturales y cursos de verano realizado en las Casas de Cultura "Enrique Bátiz Campbell", "Margarita García Luna Ortega", "Leopoldo Flores Valdés" y "Carlos Olvera Avelar", de acuerdo al tabulador que se describe a continuación:

CONCEPTO	MONTO
Uso del Auditorio Sor Juana Inés de la Cruz, del Museo del Barro (escuelas particulares y eventos privados)	$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)
Uso del auditorio Sor Juana Inés de la Cruz, del Museo del Barro (escuelas públicas)	$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Inscripción a Talleres Culturales	$130.00 (Ciento treinta pesos 00/100 M.N.)
Ciclos de Talleres Culturales Febrero–Junio Septiembre–Enero	$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)
Curso de verano: julio Duración 15 días	$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Asimismo instruye el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, se publiquen a la brevedad en la Gaceta Municipal las tarifas establecidas, mismas que surtirán efecto a partir de su publicación.----------

Sexto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Ramón Cuevas Martínez, Director de Gobierno por Resultados, a efecto de que el Cuerpo Edilicio apruebe el Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno Constitucional de Metepec, Estado de México 2016-2018.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que presenta el C. Ramón Cuevas Martínez, Director de Gobierno por Resultados, a través del oficio DGR/085/2016 de fecha 14 de marzo de 2016, interviene en este punto el **C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor.** En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** gracias, es en relación a unas luminarias en la calle el Arenal y que puedan ser incluidas dentro del Plan de Desarrollo, es del arenal atrás de una escuela secundaria que está ahí. En uso de la voz el **Tercer Regidor:** Vicente Guerrero. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** Vicente Guerrero, esa es la secundaria. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** ¿la secundaria Vicente Guerrero?. En uso de

la voz el **Décimo Segundo Regidor:** así es, y otro punto sería una calle, bueno solicitan una calle límite entre Metepec y San Mateo Atenco, bueno hay una región en la que se pudiera, ya los vecinos están de acuerdo en que se consideren los límites para la calle. En uso de la voz el **Primer Regidor:** delimitar. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** delimitar, así es, está en camino viejo a San Mateo, está limitante mas con San Gaspar pero no es San Gaspar, bueno ahí los datos se los presentaré. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** antes de cederle el uso de la palabra al Regidor Arturo Tonatiuh, el día de hoy sesiona la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se va a estudiar y en su caso aprobar el Plan Anual, entonces sería un espacio importante para plantear esta propuesta, en virtud de que corresponde a un tema también presupuestal, pero por supuesto que incorporamos ahí esas dos posibilidades, tanto la de iluminación como la de los límites y la vialidad que divide, por supuesto también contando con la viabilidad que se requiere por parte de desarrollo urbano para saber que eso se puede ejecutar, entonces invitarlo a que ahí pudiéramos definir bien los puntos de los que estamos hablando y ver la viabilidad. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** gracias. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** sí muchas gracias, el día de ayer en una reunión de trabajo que tuvimos en esta misma mesa, yo hice algunos cuestionamientos mismos que fueron algunos subsanados y respecto a un punto en especial en el que se busque dentro del Plan de Desarrollo Municipal, busquemos la suficiencia de personal dentro del Cuerpo de Seguridad de este Municipio, es lo mismo que dice aquí el compañero, yo quiero pedir que se integre ese punto ¿no?, dado que se va a buscar la manera de tener una suficiencia de personal en el Cuerpo Policiaco de este Municipio, es cuanto. En uso de la voz la **Segunda Regidora:** perdón pudiera yo intervenir en este mismo tema, anoche precisamente nos hacían ver que enfrente de donde está la UVM, enfrente, bueno enfrente hacia atrás hay un terreno muy grande no hay ni una luminaria y que ha habido dieciocho violaciones ahí, que siempre llega la policía a investigar y todo y que al dueño del restaurante que tiene precisamente cámaras hacia ese terreno, porque cuida su restaurante ¿verdad?, si pero están pidiendo las grabaciones y entonces el dice que ya van como no sé como seis veces que le piden grabaciones cada vez que surge un problema, entonces el me pedía que haber que podía hacer para dárselo a usted señor, pero ya que estamos en la mesa de una vez poner luces o una patrulla. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** ¿ahí en la Michoacana?. En uso de la voz la **Segunda Regidora:** sí, por tantas violaciones que ha habido de las chicas de la universidad. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** con mucho gusto lo atendemos, es la calle las Palmas, luego vemos. En uso de la voz la **Segunda Regidora:** nada más me dijo es la que está ahí enfrente hacia atrás, atrás de la UVM dice que es muy grande el terreno. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** nada más perdón Regidora, para también en el tema de las cifras que nos comparte aquí la Regidora, nada más sí en cuanto a denuncias y el índice criminal no son esas cifras, son menores en lo que va de este año, pero solo para que también compartirles esa información para que tengan regularidad de lo que pasa, pero por supuesto las solicitudes las trabajamos en seguridad pública. En uso de la voz la **Décima Tercera Regidora:** si nada más es sumarme al comentario, como bien dice yo soy vecina de ahí vivo a dos cuadras y si efectivamente no hay luz en ese terreno baldío, pero yo no he escuchado de violaciones, nada más. En uso de la voz el **Séptimo Regidor:** gracias, únicamente para comentar que en la reunión de trabajo el día de ayer, yo hice un comentario más o menos en el mismo sentido respecto a que era necesario fortalecer la seguridad en el área que está justo enfrente que es la calle la Besana, en la que se encuentra el club deportivo Toluca, ahí me comentan vecinos que ha habido algunos incidentes, robos sobre todo debido a que es una calle que está ahorita carente de iluminación por las noches en su mayoría, entonces pediría que podamos ahí fortalecer la iluminación para evitar estos sucesos, es cuanto. En uso de la voz la **Novena Regidora:** si gracias, en el mismo sentido únicamente tengo una duda respecto a algunos de los puntos, particularmente me voy a ir al punto 37 en donde viene el tema del fomento acuícola, entendiendo que Metepec no es un municipio acuícola 100% por ciento, nada más saber esta partida presupuestal hacia que va a ir destinado, porque no me quedó muy claro cual es la viabilidad de apoyar proyectos como estos, en el tema acuícola y en el tema pecuario, básicamente. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicitaría al Secretario del Ayuntamiento someta a su consideración la posibilidad de que el señor Director de Gobierno por Resultados, haga los comentarios pertinentes. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** si usted me lo permite sometería a consideración y a votación de ustedes el uso de la palabra y la intervención del Director de Gobierno por Resultados, Ramón Cuevas Martínez, quienes estén por la afirmativa les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 099/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 1, 2, 11, 21, 31 fracción V, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta del C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de que el C. Ramón Cuevas Martínez, Director de Gobierno por Resultados, haga uso de la voz durante el desahogo del Sexto Punto de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, para ampliar la información relativa al Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 de Metepec, Estado de México.----------

En uso de la voz el **Director de Gobierno por Resultados:** con mucho gusto Regidora en el tema de fomento agricola quiero comentarle que actualmente existen 72 programas que debe de cubrir el Ayuntamiento, desafortunadamente no todos los programas presupuestales son usados por todos los municipios, en este caso Metepec es uno de los pocos municipios del Estado que ha desplegado toda su estrategia y prendemos en esta Administración tener posibilidad de aprovechar todos esos programas y todos los niveles de coordinación que nos dan los ámbitos federal y estatal, por lo tanto nosotros pensamos que ese programa lo vamos a usar no con presupuesto municipal, sino vamos a hacer las gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para poder establecer una política de repoblamiento acuícola en los bordos que hay aquí en todo caso, en la medida en que los propios compañeros campesinos y los compañeros que se dedican a este ejercicio, que el Ayuntamiento tenga posibilidad de ofrecerles una posibilidad de repoblar a través de estas políticas que ya tiene muy bien establecidas la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** siendo así, solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que presenta el C. Ramón Cuevas Martínez, Director de Gobierno por Resultados, a través del oficio DGR/085/2016, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 100/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 14, 19, 20 y 22 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 27, 29 primer párrafo, 30, 116 y 121 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; 1, 2, 11, 21, 31 fracción V, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que presenta el C. Ramón Cuevas Martínez, Director de Gobierno por Resultados, a través de su oficio DGR/085/2016, referente al Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 de Metepec, Estado de México, en términos del documento que se agrega al apéndice de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 17 de marzo de 2016, y el cual deberá ser publicado en la Gaceta Municipal y en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.---------

Séptimo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la C. María Magdalena Gutiérrez Cortés, Directora de Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe la conformación del Comité Municipal de Productividad de Metepec.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cuerpo Colegiado, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que presenta la C. María Magdalena Gutiérrez Cortés, Directora de Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, a través del oficio DETyA/368/2016 de fecha 14 de marzo de 2016, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que presenta la C. María Magdalena Gutiérrez Cortés, Directora de Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, a través de su oficio DETyA/368/2016, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 101/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Línea de acción 4.1.2. "Impulsar la Creación de Comisiones o Comités de Productividad en los Municipios de la Entidad" del Programa de Productividad, publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 19 de diciembre de 2014; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; 1, 2, 11, 21, 31 fracción V, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la integración del Comité Municipal de Productividad de Metepec, en los siguientes términos:

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO
David López Cárdenas	Presidente Municipal	Presidente
María Magdalena Gutiérrez	Directora de Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal	Secretario
Elisa Quijada Badillo	Presidenta de la Comisión de Empleo	Vocales
Omar Jair Garduño	Presidente de la Comisión	

Montalvo	de Educación	
Juan Ramírez Rodríguez Meseros	Representantes de trabajadores	
Rodolfo Sánchez Fierro Artesano		
Joaquín Zavala García Radio Taxi Metropolitano de Toluca		
Pablo Durán Gallástegui CANIRAC	Representantes de empresarios	
Mariano García La Cantrina. Restaurante Bar		
Abelardo Rescala Gutiérrez Presidente de la unión de estacionamientos		
Mario Luis Pérez Méndez* Rector IUEM	Representantes de la Academia	
Analine Calapiz González Directora de Vinculación y Extensión Universitaria. Universidad del Valle de México		
María Elena Rojas Rauda Directora del InstitutoTecnológico de Toluca		

Octavo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento, a efecto de que el Cuerpo Edilicio apruebe omitir la celebración de sesiones ordinarias de Cabildo, durante el período del 22 al 28 de marzo de 2016, por corresponder a la primera etapa del primer período vacacional de los servidores públicos del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el octavo punto del Orden del Día, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, a través de su oficio SHA/0182/2016 de fecha 14 de marzo de 2016, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que presenta el Secretario del Ayuntamiento a través de su oficio SHA/0182/2016, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 102/2016 con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; 1, 2, 11, 21, 30, 31 fracción V, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza el C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento y, por ende, se autoriza omitir la celebración de sesiones ordinarias de Cabildo, durante el período del 22 al 28 de marzo de 2016, por corresponder a la primera etapa del primer período vacacional de los servidores públicos del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México.----------

Noveno Punto: En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el noveno punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, informo a ustedes que se inscribieron para el punto de Asuntos Generales, los siguientes Ediles: **CC. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor; Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor y Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor.**----------

Primer Asunto: En uso de la voz el **C. Décimo Segundo Regidor:** gracias, llegó un documento bueno tanto a la Oficialía de Partes y con copia para la Décima Segunda Regiduría, en el que el señor Adrián Flores Carbajal, se expresa solicitando que tanto el

documento que lleva consigo y todo lo relacionado a la elección del día 13 de marzo, sea remitido al Tribunal Electoral del Estado de México, entonces para que no tengamos alguna responsabilidad como Ayuntamiento sería importante darle el curso, se supone que este documento va a la Dirección de Desarrollo Social y posteriormente se supone que la Dirección lo enviaría ahí mismo ¿no?, para que como Ayuntamiento no tengamos ninguna responsabilidad, que es el curso que se va a dar según nos comentan en Oficialía de Partes.----------

Segundo Asunto: En uso de la voz el **Décimo Primer Regidor:** bien tiene que ver con un asunto del tema ambiental en el que tenemos nosotros que darle mucha atención, es que, que cree que con las aguas negras que me dicen que deberían ser pluviales las que descargan ahí en las minas entre San Miguel Totocuitlapilco, San Lorenzo Coacalco y Ocotitlán, entonces nada más la preocupación ahí de los habitantes es que no vaya a ser afectado el manto friático y le repercuta directamente en los pozos que están cerca que es el de San Miguel Totocuitlapilco y el de San Lorenzo Coacalco, habría que hacer todo un estudio que nos permitiera tener la certeza de que no va a afectar el manto friático y la otra tomar la medida necesaria para que no afecte el medio ambiente, yo creo que estamos viviendo episodios tan graves ¿no?, ahora si que ahí le pido Señor Presidente Municipal que se tomen las medidas necesarias, tengo fotos pero no sé como compartirlas para que las vean si no se las hago llegar para que tengan claridad de la gravedad del asunto ¿no?, es cuanto. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** con gusto Señor Regidor y para determinar ese riesgo y de ser así esa gravedad que los especialistas se acerquen y determinen que está pasando para encontrar una solución, con mucho gusto, gracias.---------

Tercer Asunto: En uso de la voz el **Tercer Regidor:** buenas tardes compañeros, primero que todo secundo la moción de mi compañero Gildardo yo creo que es un tema ahí que tenemos que tener cierto cuidado, cierta medida preventiva en el tema del medio ambiente y la ecología, es fundamental tener todos los cuidados del subsuelo no contaminarlo y abonaría, estaría de acuerdo en su comentario y también otro comentario que tengo es referente a la cuestión del domingo pasado que se celebró la elección de delegados, yo quiero comentar que celebro que fue una fiesta democrática, que fue un ejercicio ciudadano en el cual los vecinos salieron a la calle a votar y así fue expresada su voluntad y me pongo a disposición igual todos nosotros para atender en las gestiones, en la problemática que exista en los diferentes pueblos y comunidades a los señores delegados electos, es cuanto. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** gracias Señor Regidor. En uso de la voz el **Décimo Primer Regidor:** si, en cuanto al proceso del domingo estaríamos del lado de los ciudadanos me parece que empoderar a los ciudadanos a través del proceso, del intento de proceso democrático que se llevó a cabo el domingo sería muy importante, yo quiero apelar a la sensibilidad y al sentido democrático que cada uno de nosotros tenemos aquí para poder resolver con sensibilidad las problemáticas que han quedado después de este proceso, me refiero particularmente al tema de la Álvaro Obregón me parece que estamos ante un evento democrático sin precedentes, bueno yo de diez años para acá no recuerdo que haya una delegación empatada como lo ha sido en la Álvaro Obregón y me parece que ahí si hubiera voluntad política de darle la oportunidad que los ciudadanos puedan tener oportunidad de ejercer el voto ciudadano para elegir a su autoridad sería importante, me atraen mucho las palabras que dice mi compañero Ricardo en el sentido de estos temas, un sentido democrático sabemos de los procesos que nosotros hemos vivido y me parece que tengo la sensibilidad de cada uno de nosotros nuevamente, para que se tome en cuenta este y podamos llevar a cabo un proceso histórico en nuestro Municipio, tenemos la oportunidad es cuestión de que nosotros valoremos este punto, es cuanto.---------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal, Señoras y Señores Ediles, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión Ordinaria.----------

En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec 2016-2018, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento**.----------

C. David López Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional

0202

C. Teresa Salgado Varona
Síndico Municipal

C. Omar Jair Garduño Montalvo
Primer Regidor

C. Genoveva Flores Rodríguez
Segunda Regidora

C. Ricardo Cortés Márquez
Tercer Regidor

C. Ana Luz Negrete Velázquez
Cuarta Regidora

C. Ernesto Nemer Monroy
Quinto Regidor

C. Aurora Maria Zimbrón Ovando
Sexta Regidora

C. Miguel Alonso Terrón Villicaña
Séptimo Regidor

C. Rosendo Galeana Soberanis
Octavo Regidor

C. Maria Elisa Quijada Badillo
Novena Regidora

C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón
Décimo Regidor

C. Gildardo Quiroz Salcedo
Décimo Primer Regidor

C. Pablo Cajero Vázquez
Décimo Segundo Regidor

C. Rosario Gómez Colín
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 17 DE MARZO DE 2016.